

Fecha: 16/10/2024 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$217.800

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

6.000 2.000 2.000 Ámbito: 100,00% Sector:

Sección: **ECONOMIA** Frecuencia: DIARIO NACIONAL **ESPECIAL** 

Pág: 160

## DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Miércoles 16 de Octubre de 2024 Núm. 43.974 Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2557800** 

## **EXTRACTO**

JUAN EDUARDO AVELLO SAN MARTIN, Notario Público, titular de la 12º Notaría de Concepción, con oficio en avenida Chacabuco Nº980, de la comuna de Concepción, certifico: Que por Escritura Pública de fecha 10 de Octubre de 2024, bajo el repertorio N°2.712-2024, ante mí, Srs. REINALDO FRANCISCO BELLO RIQUELME, cirujano dentista, cedula identidad 8.672.159-7, con domicilio en Orompello 29 departamento 21, Concepción; MACARENA ALEJANDRA BELLO MUÑOZ, ingeniero civil biomédico, cedula identidad 17.347.090-8, con domicilio en calle Flor de Azucena 50 departamento 1506 Las Condes, Santiago; y EUGENIA ALEJANDRA DE LAS MERCEDES MUÑOZ PERRET, cédula nacional de identidad 9.828.139-8cirujano dentista, con domicilio en calle Lincoyán 54 departamento 605, Concepción, modificaron SOCIEDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES BELLO Y RIOUELME LIMITADA, Rut 77.562.880-4, inscrita fundacionalmente en extracto a fojas 256 N° 164 en el Registro de Comercio de Concepción de 2001, siguiente sentido: /a/ REINALDO FRANCISCO BELLO RIQUELME cedió todos sus derechos sociales a EUGENIA ALEJANDRA DE LAS MERCEDES MUÑOZ PERRET, por el precio indicado en escritura, retirándose él de la sociedad. Hubo amplio finiquito. Concurren en el capital social de \$1.000.000, todo enterado en dinero, las socias EUGENIA ALEJANDRA DE LAS MERCEDES MUÑOZ PERRET, con \$990.000, equivalente al 99 %; y MACARENA ALEJANDRA BELLO MUÑOZ, con \$10.000, equivalente al 1 % del capital social. Se limitó responsabilidad a monto respectivos aportes. /b/ Se reemplazó razón social, que pasó a ser a SOCIEDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES BELLO Y COMPAÑÍA LIMITADA; nombre de fantasía BERI LTDA. /c/ En lo sucesivo, la representación y uso de la razón social corresponde a EUGENIA ALEJANDRA DE LAS MERCEDES MUÑOZ PERRET, MACARENA ALEJANDRA BELLO MUÑOZ y REINALDO FRANCISCO BELLO RIQUELME, obrando unipersonal e indistintamente cualquiera de ellos. Otras no materia de extracto. En lo demás rigen estatutos. Concepción, 14 de Octubre de 2024.-

CVE 2557800

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl